

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 273 Jueves 15 de octubre de 2020

Sec. II.B. Pág. 88337

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12325 Resolución de 7 de octubre de 2020, del Consejo Insular de Formentera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 169, de 1 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Formentera, 7 de octubre de 2020.—La Presidenta, Alejandra Ferrer Kirschbaum.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X